

<b>CONCEJO DE LA MESA – CUNDINAMARCA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL</b>	
<b>INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA</b>	<b>No. IMC-001-2026</b>
<b>OBJETO</b>	
COMPRA VENTA DE SUMINISTROS DE ASEO, CAFETERÍA, PAPELERIA Y ELEMENTOS VARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MESA	
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>	
El valor estimado de este proceso de selección corresponde a la suma de <b>TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$31.449.958)</b> incluidos impuestos de ley.	
<b>FECHA DE LA EVALUACION:</b>	<b>20 DE ABRIL DE 2026</b>
<b>EVALUACION</b>	
<p>En el Municipio de La Mesa – Cundinamarca, dentro del plazo determinado en el cronograma del proceso de selección, en las instalaciones del Concejo Municipal, se reunió el Comité de Evaluación de propuestas para el proceso de <b>SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC- 001- 2026</b>, conformado por los siguientes Servidores Públicos:</p> <p>DISNEY ERNESTINA BARBOSA <b>Secretaria Ejecutiva</b></p> <p>MAURICIO SANCHEZ <b>Presidente Concejo</b></p> <p><u>Los miembros del Comité Evaluador proceden a realizar un informe de evaluación, teniendo en cuenta las ofertas de los proponentes con oferta de valores más bajos</u></p>	

#### **PRIMERA ETAPA DE LA EVALUACIÓN:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 del 2015, se procedió a realizar la apertura a las propuestas económicas presentadas, el Concejo Municipal posteriormente realiza la verificación de los requisitos mínimos habilitantes, la cual se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el citado Decreto.

En caso de que este no cumpla con los mismos, se procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 2 de 92

Para el proceso de Selección de mínima cuantía de objeto arriba citado, se presentaron dentro del plazo establecido conforme al orden de presentación de las propuestas en la plataforma SECOP II:

N°	PROVEEDOR	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA PRESENTACION	HORA PRESENTACION
1	SIL MAC	\$ 22.590.635,75	09/04/2026	11:16 AM
2	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	\$ 27.181.522	13/04/2026	4:27 PM
3	GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S	\$ 24.205.495	13/04/2026	6:39 PM
4	CAPROSUM SAS	\$ 21.133.133,87	14/04/2026	9:58 AM
5	PROVEINSUMOS S.A.S.	\$ 28.000.000	14/04/2026	11:53 AM
6	CISPROASEO S.A.S.	\$ 20.248.088	14/04/2026	12:06 PM
7	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTES GRAFICAS SERVIPEL LTDA	\$ 22.444.023,8	14/04/2026	12:07 PM
8	COMERCIALIZADORA SANTA CECILIA SP SAS	\$ 27.735.650	14/04/2026	1:07 PM
9	LADY HERMILA LOPEZ GOMEZ	\$ 26.911.542	14/04/2026	1:32 PM
10	ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS	\$ 26.545.500	14/04/2026	2:03 PM
11	SOLUCIONES M Y T S.A.S	\$ 21.437.615,02	14/04/2026	2:12 PM
12	INTEGROS COMERCIALIZADORA S.A.S.	\$ 24.929.264	14/04/2026	2:15 PM
13	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	\$ 18.938.500	14/04/2026	2:18 PM
14	ARLEY OLEJUA MANRIQUE	\$ 27.716.880	14/04/2026	2:46 PM
15	ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO	\$ 16.714.800	14/04/2026	2:49 PM
16	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	\$ 21.490.142	14/04/2026	2:49 PM
17	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S	\$ 21.995.966,48	14/04/2026	2:54 PM
18	GRUPO EMPRESARIAL FANELCO S.A.S	\$ 25.992.850	14/04/2026	2:59 PM
19	YADY LORENA BUSTOS BARACALVO	\$ 22.317.300	14/04/2026	2:59 PM
20	COLGASOCIADOS SAS	\$ 28.763.522	14/04/2026	2:59 PM
21	SUMICORP LTDA	\$ 19.599.088	14/04/2026	2:59 PM

**SEGUNDA ETAPA DE LA EVALUACIÓN:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 DEL 2015 y en la presente invitación, el comité evaluador procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos de las **Veinte (20) ofertas que se presentaron:**

PROPUESTA	
NOMBRE	ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO
NIT	53010819-0
REPRESENTANTE LEGAL	ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO
IDENTIFICACIÓN	53010819 DE Bogotá
VALOR	\$16.714.800

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

Página 3 de 92

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal	X			Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 14 de abril de 2026, bajo el código de verificación número <b>A26763514DF918</b> En el documento se constata: - El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso. - La matrícula mercantil No. 02446071 fue renovada el 13 de febrero de 2026. - La fecha de matrícula del Proponente es 29 de abril de 2014. - No se evidencia la vigencia de la sociedad proponente - El objeto social del proponente comprende: Comercio Al Por Menor De Libros, Periódicos, Materiales Y Artículos De Papelería Y Escritorio, En Establecimientos Especializados
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X		Cumple el proponente aporta certificación pago de aporte al sistema de seguridad social bajo la gravedad de juramento, adjunta planilla de pago de seguridad social de los meses Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X			Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado

27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X			<p>La entidad verifica los antecedentes disciplinarios directamente en la página web de la Procuraduría General de la Nación y obtiene los siguientes certificados:</p> <p>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294419445 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 16 de abril 2026, respecto de ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO identificada con la cédula de ciudadanía número 53010819, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</p>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X			<p>El proponente adjunta el siguiente certificado:</p> <p>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 07 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 53010819 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 53010819260407120926.</p>
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X			<p>El proponente aporta certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 07 de abril de 2026, con registro interno de validación No. 137741705, en el que consta que la ciudadana identificada con la cédula de ciudadanía No. 53010819, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 5 de 92

27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		La entidad verifica los antecedentes judiciales en la página web de la Policía Nacional de Colombia y obtiene y el siguiente certificado: Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 16 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 53010819, apellidos y nombres: RODRIGUEZ CASTRO ANGELA JOHANNA "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141137070014 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 53010819-0, expedido el 17 de abril de 2026.
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de RODRIGUEZ CASTRO ANGELA JOHANNA C.C. 53010819 expedida en Bogotá D.C.
27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 07 de abril de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 53010819, en el que se certifica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
28.2.1.2.1	Capacidad Técnica (Experiencia)  El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas,	X		El Proponente acredita las siguientes experiencias:  <b>EXPERIENCIA 1</b> Certificación expedida el 14 del mes de ABRIL de 2021 por el Director Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS de FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL N.I.T. 900.973.540-5, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "Suministro De

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

	relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.			<p>Productos De Aseo Y Limpieza Con Destino A La Central Administrativa Y Contable Especializada Cenac Convenios (Partida Fija) Ya Las Unidades Beneficiarias Con Cargo A Los Apoyos Otorgados Mediante Los Convenios Suscritos Entre El Ministerio De Defensa Nacional Ejército Nacional Y Empresas Del Sector De Hidrocarburos, Energético”, con un plazo de ejecución comprendido entre el 03 de marzo de 2021 y el 02 de abril de 2021 y un valor de \$21.457.720</p> <p><b>EXPERIENCIA 2</b> Certificación expedida el 06 del mes de MAYO de 2024 por el Director Regional Boyacá de SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL BOYACA, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “Contratar la Compra de papelería, útiles de escritorio y toners de impresión para las oficinas del Despacho Regional Boyacá y centros de formación”, con un plazo de ejecución comprendido entre el 11 de diciembre de 2023 y el 13 de diciembre de 2023 y un valor de \$45.462.900</p>
29.	Propuesta Económica		X	<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$16.714.800. Sin embargo, verificada la misma:</p> <p>De la justificación presentada por la proponente <b>Ángela Johanna Rodríguez Castro</b>, la Entidad observa que, si bien la oferente en su escrito manifiesta contar con inventario suficiente, flujo de caja, descuentos por pronto pago, punto de venta, experiencia en distribución y tarifa fija de transporte, la explicación allegada no contiene</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 7 de 92

				<p>una desagregación objetiva y verificable de los componentes de la oferta, tales como costos unitarios de adquisición, gastos asociados, transporte, imprevistos, utilidad, inventario valorizado o soportes documentales que permitan establecer la sostenibilidad económica del precio ofertado.</p> <p>Por tanto, para la Entidad la justificación presentada no resulta suficiente para desvirtuar el posible precio artificialmente bajo advertido en la evaluación, ni permite concluir con razonable certeza que la oferta pueda ejecutarse en las condiciones técnicas y económicas requeridas.</p> <p>Por lo anterior, no se acepta la justificación de la oferta económica presentada</p>
--	--	--	--	---

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **ANGELA JOHANNA RODRIGUEZ CASTRO NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA
<b>NIT</b>	830113914-3
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	UNIBIO CAMARGO LILIANA YANNETH
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	52.531.242
<b>VALOR</b>	\$ 18.938.500

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado

27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal	X			<p>Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 16 de marzo de 2026, bajo el código de verificación número <b>AA26399452</b></p> <p>En el documento se constata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 01235559 no fue renovada en el 2026.</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es el 09 de enero de 2003.</li> <li>- La vigencia de la sociedad proponente, es hasta el 28 de diciembre de 2043 y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo masivo, productos desechables, productos para el aseo y cafetería, elementos de papelería,</li> </ul>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.	X			El proponente aporta certificación pago de aporte al sistema de seguridad social bajo la gravedad de juramento del Revisor Fiscal, planilla seguridad social mes de marzo, Tarjeta profesional, cedula y certificado junta central de contadores del revisor fiscal.
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)		X		Aporta ANEXO 2
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	

27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X		<p>La entidad verifica los antecedentes disciplinarios directamente en la página web de la Procuraduría General de la Nación y obtiene los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294420421 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 16 de abril de 2026, respecto INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA, portador del N.I.T. 8301139143, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294420491 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 16 de abril 2026, respecto de LILIANA YANNETH UNIBIO CAMARGO identificada con la cédula de ciudadanía número 52531242, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> </ul>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X		<p>La entidad verifica los antecedentes judiciales directamente en la página web de la Contraloría y obtiene los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 16 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificada con la cédula de ciudadanía número 52531242 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 52531242260416074435.</li> <li>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 16 de abril de 2026, en el que</li> </ul>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 10 de 92

				indica que la persona jurídica con NIT número 8301139143 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 8301139143260416074555.
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		La entidad verifica los antecedentes de medidas correctivas directamente en la página web de la Policía Nacional de Colombia y obtiene y el siguiente certificado: Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 16 de abril de 2026, con registro interno de validación No. 135750414, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 52531242, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		La entidad verifica los antecedentes judiciales en la página web de la Policía Nacional de Colombia y obtiene y el siguiente certificado: Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 16 de abril de 2025, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 52531242, apellidos y nombres: UNIBIO CAMARGO LILIANA YANNETH "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141007684938 correspondiente a la persona natural identificada con el N.I.T. 830113914-3, expedido el 07 de abril de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de UNIBIO CAMARGO LILIANA YANNETH C.C. 52.531.242 expedida en Bogotá D.C.
27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 15 de abril de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC,

				correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 52531242, en el que se certifica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
28.2.1.2.1	<p>Capacidad Técnica (Experiencia)</p> <p>El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.</p>	X		<p>El Proponente acredita las siguientes experiencias:</p> <p><b>EXPERIENCIA 1</b> Certificación expedida el 03 del mes de abril de 2023 por el Coordinadora Grupo Almacén e Inventarios del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ÚTILES DE ESCRITORIO Y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA A NIVEL NACIONAL PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)", con un plazo de ejecución de 3 MESES y un valor de \$2.369.982.675</p> <p><b>EXPERIENCIA 2</b> Certificación expedida el 16 del mes de MAYO de 2024 por la Subdirectora de Servicios Administrativos y Contratación del UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "Adquisición y suministro de aseo y cafetería para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", con un plazo de ejecución de 20 días y un valor de \$ 153.751.443,33</p>
29.	Propuesta Económica	X		<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026,</p> <p>El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 18.938.500. Sin embargo, verificada la misma:</p>

				<p>la Entidad encuentra que el proponente aportó una explicación estructurada de la composición de su oferta, sustentada en condiciones objetivas de operación, tales como economías de escala, distribución directa, compras por volumen, descuentos comerciales, capacidad logística, experiencia contractual y desagregación de los componentes de precio, incluyendo costos, gastos asociados, transporte, imprevistos y utilidad. El proponente aportó un anexo de desagregación de precios con costos, ICA, póliza, empaque, transporte, imprevistos, gastos asociados y utilidad neta del 11,62%. El proponente también relaciona certificaciones contractuales y certificaciones comerciales de proveedores.</p> <p>En consecuencia, la Entidad considera que la explicación presentada permite desvirtuar el posible precio artificialmente bajo y ofrece elementos suficientes para concluir que la oferta puede ejecutarse de manera sostenible y conforme a las especificaciones técnicas exigidas.</p>
--	--	--	--	---

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	SUMICORP LTDA
<b>NIT</b>	900.074.348-1
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	LUIS FELIPE DURAN NARANJO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	79.956.611 de Bogotá
<b>VALOR</b>	\$ 19.599.088

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal	X			<p>Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 06 de abril de 2026, bajo el código de verificación número <b>A26685192B0F5A</b></p> <p>En el documento se constata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 01578458 fue renovada el 31 de marzo de 2026.</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 10 de marzo de 2006.</li> <li>- La vigencia de la sociedad proponente, es hasta el 31 de diciembre de 2085 y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: Suministro de útiles escolares, papelería, cuadernos, material didáctico. comercialización al por mayor y al detal de elementos de aseo</li> </ul>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.	X			El proponente aporta certificación pago de aporte al sistema de seguridad social bajo la gravedad de juramento del Revisor Fiscal, planilla seguridad social mes de marzo, Tarjeta profesional, cedula y certificado junta central de contadores del revisor fiscal.

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X			Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X			<p>El proponente aporta certificados de la Procuraduría General de la Nación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293005293 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 16 de marzo de 2026, respecto SUMICORP LTDA, portador del N.I.T. 9000743481, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293005356 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 16 de marzo de 2026, respecto de LUIS FELIPE DURAN NARANJO identificado con la cédula de ciudadanía número 79956611, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> </ul>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X			<p>El proponente aporta los siguientes certificados de la Contraloría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 16 de marzo de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 9000743481 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 9000743481260316170924</li> <li>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales</li> </ul>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 15 de 92

				“SIBOR”, de fecha 16 de marzo de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 79956611 “NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL”. Código de verificación: 79956611260316170907.
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		El proponente aporta el siguiente certificado de medidas correctivas directamente de la página web de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 16 de marzo de 2026, con registro interno de validación No. 136582689, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 79956611, “NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR”.
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		La entidad verifica los antecedentes judiciales en la página web de la Policía Nacional de Colombia y obtiene y el siguiente certificado: Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 16 de marzo de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 79956611, apellidos y nombres: DURAN NARANJO LUIS FELIPE “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES”.
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141244455120 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 900074348-1, expedido el 07 de abril de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de DURAN NARANJO LUIS FELIPE C.C. 79956611 expedida en Bogotá D.C.

27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 17 de marzo de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 79956611, en el que se certifica que “NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS”
28.2.1.2.1	<p>Capacidad Técnica (Experiencia)</p> <p>El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.</p>	X		<p>El Proponente acredita las siguientes experiencias:</p> <p><b>EXPERIENCIA 1</b> Certificación expedida el 11 del mes de AGOSTO de 2023 por la Directora de Compras de BANCAMIA. N.I.T. 900215071-1, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, consistente en la producción, almacenaje, administración y distribución de formas pre impresas, útiles de oficina, suministros informáticos, elementos de aseo y cafetería, insumos de protección y bioseguridad a nivel nacional, con destino a la red de oficinas y dependencias administrativas de Bancamía”, con un plazo de ejecución desde el 01/04/2021 hasta el 31/12/2022 y un valor de \$2.908.885.021</p> <p><b>EXPERIENCIA 2</b> Certificación expedida el 20 del mes de AGOSTO de 2020 por Proveedores Administrativos de MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S. CREDIMAPFRE S.A.S N.I.T. 830.054.904-6 891.700.037-9 900.621.719-6 860.524.337-6, en la que certifica que suscribió con el Proponente,</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 17 de 92

				el contrato cuyo objeto es “El objeto del presente contrato incluye el suministro, transporte y entrega de los insumos de Aseo, Cafetería y Papelería para el grupo MAPFRE COLOMBIA”, con un plazo de ejecución de VEINTICUATRO (24) meses y un valor de \$ 555.420.856
29.	Propuesta Económica		X	Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 19.599.088.

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **SUMICORP LTDA CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	CISPROASEO S.A.S.
<b>NIT</b>	901.352.432-7
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	SANDRA MILENA CARO JIMENEZ.
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	52.319.837 de Bogotá
<b>VALOR</b>	\$ 20.248.088

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal	X			Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 01 de abril de 2026, bajo el código de verificación número <b>A266645226474A</b> En el documento se constata: - El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista

				<p>para el cierre del presente proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La matrícula mercantil No. 03199429 fue renovada el 31 de marzo de 2026.</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 02 de enero de 2020.</li> <li>- La vigencia de la sociedad proponente, es indefinida y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil cuyo objeto refiere a la comercialización al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias, además de la fabricación de productos de limpieza y comercialización de utensilios domésticos complementando con otras actividades de limpieza en edificios e instalaciones industriales.</li> </ul>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X	<p>El proponente al aportar Declaración Juramentada De Pago Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003 firmada por el Representante Legal No aporta planillas de pago de seguridad social.</p> <p><b>NO CUMPLE – APORTAR ULTIMAS 6 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL</b></p>
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X		Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X

27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X		<p>El proponente aporta los siguientes certificados de los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293733022 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 01 de abril de 2026, respecto COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA S.A.S, portador del N.I.T. 9013524327, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293732984 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 01 de abril 2026, respecto de SANDRA MILENA CARO JIMENEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 52319837, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> </ul>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X		<p>El proponente aporta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:</p> <p>Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 01 de abril de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 9013524327 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 9013524327260401083413</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 01 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 52319837 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO</li> </ul>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

				RESPONSABLES FISCAL”. Código de verificación: 52319837260401083335.
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		El proponente aporta los siguientes certificados de los antecedentes de medidas correctivas:  Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 01 de abril de 2026, con registro interno de validación No. 137505811, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 52319837, “NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR”.
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		El proponente aporta el siguiente certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia: Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 01 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 52319837, apellidos y nombres: CARO JIMENEZ SANDRA MILENA “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES”.
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141172064684 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 901352432-7, expedido el 09 de enero de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de CARO JIMENEZ SANDRA MILENA C.C. 52319837 expedida en Bogotá.
27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 01 de abril de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 52319837, en el que se certifica que “NO SE ENCUENTRA INSCRITO

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

				EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
28.2.1.2.1	<p>Capacidad Técnica (Experiencia)</p> <p>El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.</p>		X	<p>Una vez verificada la documentación aportada por el proponente, se evidencia que el proponente adjunta cinco (05) documentos correspondientes a aceptaciones de oferta de contratos suscritos con las siguientes entidades: Alcaldía Municipal de Sibaté, Alcaldía Municipal de Chinchiná, Alcaldía Municipal de Chinavita, Concejo Municipal de Supatá (Cundinamarca) y la Central Administrativa y Contable – CENAC Valledupar.</p> <p>No obstante, dichos documentos no corresponden a certificaciones de cumplimiento ni a actas de liquidación, tal como fue exigido en el proceso, por lo cual no constituyen soporte válido para la acreditación de la experiencia requerida.</p> <p><b>NO CUMPLE</b></p>
29.	Propuesta Económica		X	<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 20.248.088. Sin embargo, verificada la misma se evidencia precio artificialmente bajo.</p> <p>Acorde con la GUÍA DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS emitida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, el <b>Proponente deberá justificar los precios artificialmente bajos, acorde con la desagregación de precio</b> referida en la precitada</p>

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

Página 22 de 92

				<p>guía y que corresponde a la aplicación de la siguiente fórmula:</p> <p>Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad</p> <p>En esta etapa, el ítem queda en estado de <b>ACLARACIÓN / JUSTIFICACIÓN</b></p>
--	--	--	--	--

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **CISPROASEO S.A.S. NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	CAPROSUM SAS
<b>NIT</b>	830.040.054 - 1
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	JUAN EUSEBIO AVILA CASTILLO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	79.385.016 de Bogotá D.C.
<b>VALOR</b>	\$ 21.133.133,87

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal	X			<p>Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 06 de abril de 2026, bajo el código de verificación número <b>AA26687310</b></p> <p>En el documento se constata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 00842717 fue renovada el 24 de marzo de 2026.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 20 de octubre de 1998.</li> <li>- La vigencia de la sociedad proponente, es indefinida y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: Consistirá en la compra y venta, distribución, importación y exportación de papelería, útiles de escritorio, equipos de oficina, artículos para el aseo y demás elementos que tengan relación directa con esta actividad, ya sean nacionales o extranjeros.</li> </ul>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X	<p>El proponente aporta Declaración Juramentada De Pago Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003 firmada por el Representante Legal, aporta planilla seguridad social mes de marzo.</p> <p><b>NO CUMPLE – APORTAR ULTIMAS 6 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL</b></p>
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X		Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente		X	<p>El proponente aporta los siguientes certificados de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294053307 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 09 de abril de 2026, respecto LA CASA DE SUMINISTROS Y</li> </ul>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

				<p>SERVICIOS S.A.S, portador del N.I.T. 8300400541, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</p> <p>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293907988 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 07 de abril de 2026, respecto de JUAN EUSEBIO AVILA CASTILLO identificado con la cédula de ciudadanía número 79385016, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</p>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X		<p>El proponente aporta los siguientes certificados de la Contraloría General de la Republica:</p> <p>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 09 de abril de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 8300400541 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 8300400541260409110029</p> <p>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 07 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 79385016 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 79385016260407092911.</p>
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		<p>El proponente aporta los siguientes certificados de los antecedentes de medidas correctivas directamente de la Policía Nacional de Colombia: Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 09 de abril de 2026, con registro interno de validación No.</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 25 de 92

				79385016, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 137897836, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		El proponente aporta el siguiente certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia: Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 07 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 79385016, apellidos y nombres: AVILA CASTILLO JUAN EUSEBIO "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141230218493 correspondiente a la persona natural identificada con el N.I.T. 830040054-1, expedido el 27 de marzo de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de AVILA CASTILLO JUAN EUSEBIO C.C. 79.385.016 expedida en Bogotá D.C.
27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 10 de abril de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 79385016, en el que se certifica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
28.2.1.2.1	Capacidad Técnica (Experiencia) El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de	X		El Proponente acredita las siguientes experiencias:  <b>EXPERIENCIA 1</b> Acta de Liquidación proceso 1.070-06-08-021-2021 con la ALCALDIA DE RIONEGRO, en la que informa que suscribió con el Proponente, el

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 26 de 92

	mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.			<p>contrato cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE OFICINA", con un plazo de ejecución de 08 MESES y un valor de \$123.836.060.</p> <p><b>EXPERIENCIA 2</b> Acta de Liquidación CONTRATO DE SUMINISTRO No. 037 CENACTELEMATICA-2022 con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC-TELEMÁTICA, en la que informa que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA UNIDADES CANTÓN MILITAR DE FACATATIVÁ", con un plazo de ejecución desde 26 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023 y un valor de \$ 126.497.046</p>
29.	Propuesta Económica	X		<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 21.133.133,87. Sin embargo, verificada la misma se evidencia precio artificialmente bajo.</p> <p>Acorde con la GUÍA DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS emitida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, <b>el Proponente deberá justificar los precios artificialmente bajos, acorde con la desagregación de precio</b> referida en la precitada guía y que corresponde a la aplicación de la siguiente fórmula:</p> <p>Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad</p> <p>En esta etapa, el ítem queda en estado de <b>ACLARACIÓN / JUSTIFICACIÓN</b></p>

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **CAPROSUM SAS NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
NOMBRE	SOLUCIONES M Y T S.A.S
NIT	901.623.692 – 9
REPRESENTANTE LEGAL	TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ
IDENTIFICACIÓN	1.000.375.165 De Bogotá D.C.
VALOR	\$ 21.437.615,02

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal	X			Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 06 de abril de 2026, bajo el código de verificación número <b>AA26687144</b> En el documento se constata: - El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso. - La matrícula mercantil No. 03569651 fue renovada el 31 de marzo de 2026. - La fecha de matrícula del Proponente es 16 de agosto de 22. - La vigencia de la sociedad proponente, es indefinida y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.

					- El objeto social del proponente comprende: Compraventa papelería, y útiles de escritorio. Comercialización de elementos de aseo, cafetería.
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.	X			El proponente aporta Declaración Juramentada De Pago Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003 firmada por el Representante Legal, aporta planilla seguridad social mes Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X			Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X			El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:  - Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293379125 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 24 de marzo de 2026, respecto SOLUCIONES M Y T SAS, portador del N.I.T. 9016236929, en el que consta que "NO

				<p>REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”.</p> <p>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293379107 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 24 de marzo 2026, respecto de TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 1000375165, en el que consta que “NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”.</p>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X		<p>El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:</p> <p>-Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales “SIBOR”, de fecha 24 de marzo de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 9016236929 “NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL”. Código de verificación: 9016236929260324174047</p> <p>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales “SIBOR”, de fecha 24 de marzo de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 1000375165 “NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL”. Código de verificación: 1000375165260324174025.</p>
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		<p>El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 24 de marzo de 2026, con registro interno de validación No.</p>

				137042338, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1000375165, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 24 de marzo de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1000375165, apellidos y nombres: BERNAL JIMENEZ TATIANA ALEJANDRA "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141215128391 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 901623692-9, expedido el 24 de marzo de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de BERNAL JIMENEZ TATIANA ALEJANDRA C.C. 1000375165 expedida en Bogotá D.C.
27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 24 de marzo de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 1000375165, en el que se certifica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
28.2.1.2.1	Capacidad Técnica (Experiencia) El proponente deberá allegar certificaciones	X		El Proponente acredita las siguientes experiencias:  <b>EXPERIENCIA 1</b>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 31 de 92

	de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.			<p>Certificación expedida el 03 del mes de ABRIL de 2024 por el Rector(a) Ordenador (a) del gasto de COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME IED N.I.T. 860.532.531-2, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "Adquirir materiales y suministros, material didáctico y papelería para el buen funcionamiento de la institución y beneficio de los estudiantes", con un plazo de ejecución de quince (15) días y un valor de \$ 20.871.265</p> <p><b>EXPERIENCIA 2</b> Certificación expedida el 22 del mes de agosto de 2023 por el Rector de El Colegio Ciudad de Bogotá IED N.I.T. 830.110.396-4, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "COMPRA DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTOS MENORES, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS PARA BOTIQUÍN", con un plazo de ejecución comprendido entre el 07 de julio de 2023 al 22 de julio de 2023 y un valor de \$ 32.480.000</p>
29.	Propuesta Económica		X	<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 21.437.615,02.</p>

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **SOLUCIONES M Y T S.A.S. CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A
<b>NIT</b>	830048811-5
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	MIGUEL ÁNGEL TORRES CAMPOS
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	3.224.419 de Ubaté

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

VALOR	\$ 21.490.142
-------	---------------

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal		X		<p>Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 17 de abril de 2026, bajo el código de verificación número AA26408988</p> <p>En el documento se constata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 00889670 <b>NO FUE RENOVADA.</b></li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 01 de septiembre de 1998.</li> <li>- La vigencia de la sociedad proponente, es indefinida y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: El comercio al por mayor de artículos de papelería, comercialización de elementos de aseo, cafetería.</li> </ul> <p><b>NO CUMPLE</b></p>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad	X			El proponente aporta certificación pago de aporte al sistema de seguridad social bajo la gravedad de juramento del Revisor Fiscal, planilla seguridad social mes de abril, marzo, febrero,

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

	Social Integral Y De Aportes Parafiscales.				enero, diciembre, noviembre y octubre, Tarjeta profesional, cedula y certificado junta central de contadores del revisor fiscal.
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X			Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X			<p>El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293948510 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 07 de abril de 2026, respecto TALENTO COMERCIALIZADORA S A, portador del N.I.T. 8300488115, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293948425 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 07 de abril 2026, respecto de MIGUEL ANGEL TORRES CAMPOS identificado con la cédula de ciudadanía número 3224419, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> </ul>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X			<p>El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 07 de abril de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 8300488115 "NO</li> </ul>

				<p>SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL”. Código de verificación: 8300488115260407171909</p> <p>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales “SIBOR”, de fecha 07 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 3224419 “NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL”. Código de verificación: 3224419260407171712.</p>
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		<p>El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 07 de abril de 2026, con registro interno de validación No. 137776902, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 3224419, “NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR”.</p>
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		<p>El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 07 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 3224419, apellidos y nombres: TORRES CAMPOS MIGUEL ANGEL “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES”.</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 35 de 92

27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141226054598 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 830048811-5, expedido el 14 de enero de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de TORRES CAMPOS MIGUEL ANGEL C.C. 3224419 expedida en Ubate.
27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 07 de abril de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 3224419, en el que se certifica que “NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS”
28.2.1.2.1	<p>Capacidad Técnica (Experiencia)</p> <p>El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.</p>	X		<p>El Proponente acredita las siguientes experiencias:</p> <p><b>EXPERIENCIA 1</b> Acta de Liquidación CONTRATO SUMINISTRO No. S.U.102-2018 con LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA, en la que informa que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA MESA CUNDINAMARCA”, con un plazo de ejecución de 30 DIAS y un valor de \$ 54.066.363</p> <p><b>EXPERIENCIA 2</b> Acta de Liquidación proceso CONTRATO SUMINISTRO 200-3.4-603 con La Corporación Autónoma Regional del Guavio CORPOGUAVIO en la que informa que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “Contratar el suministro de elementos de papelería útiles de</p>

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

Página 36 de 92

				escritorio. artículos de oficina, elementos de cafetería, de aseo y limpieza y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de oficina (incluye repuestos) en cumplimiento de las metas del plan de acción 2020 - 2023”, con un plazo de ejecución de 2 MESES y un valor de \$ 185.100.800
29.	Propuesta Económica		X	<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 21.490.142. Sin embargo, verificada la misma se evidencia precio artificialmente bajo.</p> <p>Acorde con la GUÍA DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS emitida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, el <b>Proponente deberá justificar los precios artificialmente bajos, acorde con la desagregación de precio</b> referida en la precitada guía y que corresponde a la aplicación de la siguiente fórmula:</p> <p>Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad</p> <p>En esta etapa, el ítem queda en estado de <b>ACLARACIÓN / JUSTIFICACIÓN</b></p>

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **TALENTO COMERCIALIZADORA S.A NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
NOMBRE	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S
NIT	900314764-1
REPRESENTANTE LEGAL	NICOLA FERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

IDENTIFICACIÓN	1.016.070.657 de Bogotá D.C
VALOR	\$ 21.995.966,48

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal		X		<p>Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 06 de abril de 2026, bajo el código de verificación número AA26693401</p> <p>En el documento se constata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 01933857 fue renovada el 13 de marzo de 2026</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 25 de septiembre de 2009.</li> <li>- La vigencia de la sociedad proponente, es indefinida y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: La compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, alquiler, fabricación, reparación, mantenimientos preventivos y correctivos, de los siguientes grupos de productos, según sea su caso: 1. De</li> </ul>

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

Página 38 de 92

				todo tipo de útiles relacionados con papelería en general, útiles de escritorio y oficina. Productos para el aseo, cafetería e institucionales, dotaciones industriales y de botiquín.
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X	El proponente al aportar Declaración Juramentada De Pago Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003 firmada por el Representante Legal, aporta planillas de pago de seguridad social mes de marzo.  <b>NO CUMPLE – APORTAR ULTIMAS 6 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X		Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente		X	El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:  - Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294204717 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 13 de abril de 2026, respecto DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS, portador del N.I.T. 9003147641, en el que consta que “NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”.  - Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294204227 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 13 de abril 2026, respecto de NICOLAS FERNANDO GONZALEZ HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 1016070657, en el que

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

				consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X		<p>El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:</p> <p>-Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 13 de abril de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 9003147641 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 9003147641260413084012</p> <p>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 13 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 1016070657 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 1016070657260413083945.</p>
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		<p>El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 13 de abril de 2026, con registro interno de validación No. 138081250, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1016070657, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".</p>
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		<p>El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 40 de 92

				Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 13 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1016070657, apellidos y nombres: GONZALEZ HERNANDEZ NICOLAS FERNANDO "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141234344192 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 900314764-1, expedido el 09 de febrero de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de GONZALEZ FERNANDEZ NICOLAS FERNANDO C.C. 1016070657 expedida en Bogotá D.C.
27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 13 de abril de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 1016070657, en el que se certifica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
28.2.1.2.1	Capacidad Técnica (Experiencia)  El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el	X		El Proponente acredita las siguientes experiencias:  <b>EXPERIENCIA 1</b> Acta de Liquidación proceso EPC-S-249-2025 con EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. en la que informa que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "Suministro De Elementos, Útiles De Oficina Y Papelería Para El Normal Funcionamiento De La Empresa Y Dar Cumplimiento A Las Necesidades De Todas Las

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

	objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.			<p>Dependencias De Acuerdo Con Los Requerimientos Establecidos”, con un plazo de ejecución desde el 20 de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025 y un valor de \$ 49.609.391</p> <p><b>EXPERIENCIA 2</b> Acta de Liquidación proceso CONTRATO EPC-S-249-2025 con EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. en la que informa que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “SUMINISTRO DE ELEMENTOS, ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA Y DARCUMPLIMIENTO A LAS NECESIDADES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS”, con un plazo de ejecución desde el 18 de marzo de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 y un valor de \$ 63.300.000</p>
29.	Propuesta Económica		X	<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 21.995.966,48. Sin embargo, verificada la misma se evidencia precio artificialmente bajo.</p> <p>Acorde con la GUÍA DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS emitida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, el <b>Proponente deberá justificar los precios artificialmente bajos, acorde con la desagregación de precio</b> referida en la precitada guía y que corresponde a la aplicación de la siguiente fórmula:</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 42 de 92

				<p>Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad</p> <p>En esta etapa, el ítem queda en estado de <b>ACLARACIÓN / JUSTIFICACIÓN</b></p>
--	--	--	--	---

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	YADY LORENA BUSTOS BARACALVO
<b>NIT</b>	1075256827-7
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	YADY LORENA BUSTOS BARACALVO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1075256827
<b>VALOR</b>	\$ 22.317.300

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal		X		<p>Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio del Huila, el 16 de marzo de 2026, bajo el código de verificación número <b>tHTM4454EV</b></p> <p>En el documento se constata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 411374 no fue renovada en el año 2026</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es el 12 de febrero de 2026</li> </ul>

				<p>- <b>NO SE EVIDENCIA</b> La vigencia de la sociedad proponente.</p> <p>- El objeto social del proponente <b>NO COINCIDE CON EL OBJETO DEL PROCESO</b></p> <p><b>NO CUMPLE</b></p>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X	<p>El proponente al aportar Declaración Juramentada De Pago Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003 firmada por el Contador Público, aporta planillas de pago de seguridad social mes de enero, febrero, marzo abril.</p> <p><b>NO CUMPLE – NO APORTA ULTIMAS 6 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL</b></p>
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X		Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente		X	<p>El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <p>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 292980576 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 16 de marzo 2026, respecto de YADY LORENA BUSTOS BARACALVO identificado con la cédula de ciudadanía número 1075256827, en el que consta que “NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”.</p>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X		El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

				- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 16 de marzo de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 1075256827 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 1075256827260316125121.
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 16 de marzo de 2026, con registro interno de validación No. 136553227, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1075256827, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 16 de marzo de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1075256827, apellidos y nombres: GONZALEZ HERNANDEZ NICOLAS FERNANDO "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141232702334 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T.

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

				1075256827-7, expedido el 09 de febrero de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de BUSTOS BARACALVO YADY LORENA C.C. 1075256827 expedida en Bogotá D.C.
27.1.12.	Certificado Redam		X	Aporta certificado REDAM expedido el 11 de febrero de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 1075256827, en el que se certifica que “NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS”  <b>NO CUMPLE – SUPERIOR A 30 DIAS</b>
28.2.1.2.1	Capacidad Técnica (Experiencia)  El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.		X	El Proponente acredita las siguientes experiencias:  <b>EXPERIENCIA 1</b> Certificación expedida el 02 del mes de octubre de 2025 por el Supervisor del Contrato de MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “Suministro integral de servicio de aseo, alimentación y cafetería”, con un plazo de ejecución desde el 15 de marzo de 2025 al 15 de septiembre de 2025 y un valor de \$ 52.000.000  <b>EXPERIENCIA 2</b> Certificación expedida el 14 del mes de octubre de 2025 por la representante del Contrato de BISONTE SERVICES S.A.S., en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “Suministro de implementos de aseo y cafetería a todo costo para sede administrativa Bisonte SAS”, con un plazo de ejecución desde

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 46 de 92

				el 06 de octubre de 2025 al 11 de octubre de 2025 y un valor de \$ 12.600.000
29.	Propuesta Económica		X	<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 22.317.300. Sin embargo, verificada la misma se evidencia precio artificialmente bajo.</p> <p>Acorde con la GUÍA DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS emitida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, el <b>Proponente deberá justificar los precios artificialmente bajos, acorde con la desagregación de precio</b> referida en la precitada guía y que corresponde a la aplicación de la siguiente fórmula:</p> <p>Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad</p> <p>En esta etapa, el ítem queda en estado de <b>ACLARACIÓN / JUSTIFICACIÓN</b></p>

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **YADY LORENA BUSTOS BARACALVO NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTES GRAFICAS SERVIPEL LTDA
<b>NIT</b>	830.020.970-6
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	Jairo Rodríguez Leal
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	19.260.543 de Bogotá D.C.
<b>VALOR</b>	\$22.444.023,8

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal		X		Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 07 de abril de 2026, bajo el código de verificación número <b>A26707814B2F1E</b> En el documento se constata: - El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso. - La matrícula mercantil No. 00729516 fue renovada el 07 de abril de 2026 - La fecha de matrícula del Proponente es 30 de agosto de 1996. - La vigencia de la sociedad proponente, es hasta el 15 de abril del 2031 y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas. - El objeto social del proponente comprende: Compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, importación exportación de: útiles de oficina y escritorio.
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X		El proponente al aportar Declaración Juramentada De Pago Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003 firmada por el Representante Legal.  <b>NO CUMPLE</b> - NO APORTA ULTIMAS 6 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X			Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X			<p>El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario expedido por la Procuraduría General de La Nación el 24 de marzo de 2026, respecto SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTES GRAFICAS SERVIPEL LIMITADA portador del N.I.T. 8300209706, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293353361 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 24 de marzo 2026, respecto de JAIRO RODRIGUEZ LEAL identificado con la cédula de ciudadanía número 19260543, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> </ul>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X			<p>El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 24 de marzo de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 8300209706 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 8300209706260324125307</li> </ul>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

				- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 24 de marzo de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 19260543 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 19260543260324125230.
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 24 de marzo de 2026, con registro interno de validación No. 137010562, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 19260543, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 24 de marzo de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 19260543, apellidos y nombres: RODRIGUEZ LEAL JAIRO "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141177307241 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 830020970-6, expedido el 08 de abril de 2026

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 50 de 92

27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de RODRIGUEZ LEAL JAIRO C.C. 19.260.543 expedida en Bogotá D.C.
27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 24 de marzo de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 19260543, en el que se certifica que “NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS”
28.2.1.2.1	<p>Capacidad Técnica (Experiencia)</p> <p>El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.</p>	X		<p>El Proponente acredita las siguientes experiencias:</p> <p><b>EXPERIENCIA 1</b> Certificación expedida el 25 del mes de febrero de 2025 por la Directora de Contratación de SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. N.I.T. 830020970-6, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES, DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA Y DIFERENTES CONVENIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.”, con un plazo de ejecución de 1 año y 02 meses y un valor de \$ 785.870.581</p> <p><b>EXPERIENCIA 2</b> Certificación expedida el 21 del mes de ENERO de 2025 por la SUBGERENTE CORPORATIVA de SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. N.I.T. 900958564-9, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “SUMINISTRO DE</p>

				INSUMOS PARA OFICINA Y ESCRITORIO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE”, con un plazo de ejecución de 1 año y 5 meses y un valor de \$ 99.168.000
29.	Propuesta Económica		X	<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026,</p> <p>El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 22.444.023,80. Sin embargo, verificada la misma se evidencia precio artificialmente bajo.</p> <p>Acorde con la GUÍA DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS emitida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, <b>el Proponente deberá justificar los precios artificialmente bajos, acorde con la desagregación de precio</b> referida en la precitada guía y que corresponde a la aplicación de la siguiente fórmula:</p> <p>Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad</p> <p>En esta etapa, el ítem queda en estado de <b>ACLARACIÓN / JUSTIFICACIÓN</b></p>

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **SERVIPEL LTDA NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
NOMBRE	SIL MAC
NIT	9020406715
REPRESENTANTE LEGAL	WENDY NATALIA FLOREZ MARROQUIN
IDENTIFICACIÓN	1.136.887.599 de Bogotá D.C.

VALOR	\$ 22.590.635,75
-------	------------------

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal		X		<p>Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 07 de marzo de 2026, bajo el código de verificación número <b>A263341751D2D7</b></p> <p>En el documento se constata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 04069066</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 26 de febrero de 2026</li> <li>- La vigencia de la sociedad proponente, es indefinida y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, transporte de carga (terrestre, marítimo, aéreo) almacenamiento, gestión de inventarios, empaque, distribución, servicios de courier, comercio exterior y consultoría logística.</li> </ul>

					<b>NO CUMPLE</b> – MINIMO UN (01) AÑO DE EXISTENCIA DE ACUERDO A LA LIMITACIÓN MYPIME.
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X		El proponente al aportar Declaración Juramentada De Pago Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003 firmada por el Representante Legal.  <b>NO CUMPLE</b> - NO APORTA ULTIMAS 6 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X			Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X			El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:  - Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293836275 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 06 de abril 2026, respecto de WENDY NATALIA FLOREZ MARROQUIN identificado con la cédula de ciudadanía número 1136887599, en el que consta que “NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”.
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X			El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:  - Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales “SIBOR”, de fecha 06 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 54 de 92

				cédula de ciudadanía número 1136887599 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 1136887599260406094705.
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 06 de abril de 2026, con registro interno de validación No. 137637528, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1136887599, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 06 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1136887599, apellidos y nombres: FLOREZ MARROQUIN WENDY NATALIA "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141238081614 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 902040671-5, expedido el 26 de febrero de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de FLOREZ MARROQUIN WENDY NATALIA C.C. 1136887599 expedida en Bogotá D.C.

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 55 de 92

27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 06 de abril de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 1136887599, en el que se certifica que “NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS”
28.2.1.2.1	<p>Capacidad Técnica (Experiencia)</p> <p>El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.</p>		X	<p>El Proponente no aporta experiencia.</p> <p><b>NO CUMPLE</b></p>
29.	Propuesta Económica	X		<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026,</p> <p>El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 22.590.635,75.</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 56 de 92

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **SIL MAC NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S
<b>NIT</b>	901.797.937-4
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	SANDRA VALLEJOS DELGADO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	30.746.877
<b>VALOR</b>	\$ 24.205.495

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal		X		<p>Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 25 de febrero de 2026, bajo el código de verificación número <b>A2626742994402</b></p> <p>En el documento se constata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha SUPERIOR a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 03778728 no fue renovada para el año 2026</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 07 de febrero de 2024.</li> <li>- La vigencia de la sociedad proponente, es indefinida y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende:</li> </ul>

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

Página 57 de 92

				La Sociedad Puede Realizar, En Colombia Y En El Exterior Cualquier Actividad Lícita, Comercial O Civil. <b>NO CUMPLE</b>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X	El proponente al aportar Declaración Juramentada De Pago Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003 firmada por el Representante Legal. <b>NO CUMPLE</b> - NO APORTA ULTIMAS 6 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X		Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal		X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X		El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:  - Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293479497 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 26 de marzo de 2026, respecto GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S portador del N.I.T. 9017979374, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".  - Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293479546 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 26 de marzo 2026, respecto de SANDRA VALLEJOS DELGADO identificado con la cédula de ciudadanía número 30746877, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 58 de 92

27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X		<p>El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:</p> <p>-Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales “SIBOR”, de fecha 26 de marzo de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 9017979374 “NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL”. Código de verificación: 9017979374260326112337</p> <p>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales “SIBOR”, de fecha 26 de marzo de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 30746877 “NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL”. Código de verificación: 30746877260326112315.</p>
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		<p>El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 26 de marzo de 2026, con registro interno de validación No. 137171612, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 30746877, “NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR”.</p>
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		<p>El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 59 de 92

				Colombia, de fecha 26 de marzo de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 30746877, apellidos y nombres: VALLEJOS DELGADO SANDRA "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141243024935 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 901797937-4, expedido el 26 de marzo de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de VALLEJOS DELGADO SANDRA C.C. 30746877 expedida en Pasto.
27.1.12.	Certificado Redam		X	No aporta certificado REDAM <b>NO CUMPLE</b>
28.2.1.2.1	Capacidad Técnica (Experiencia)  El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.	X		El Proponente acredita las siguientes experiencias:  <b>EXPERIENCIA 1</b> Certificación expedida el 16 del mes de febrero de 2026 de ACADEMIA DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD COLOMBO LATINA LTDA N.I.T. 830.107.392-4, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "suministro de insumos de cafetería y elementos de aseo institucional para todas las sedes de la Academia a nivel nacional", con un plazo de ejecución de 1 año y 06 meses y un valor de \$ 102.313.000  <b>EXPERIENCIA 2</b> Certificación expedida el 23 del mes de febrero de 2026 por el Representante Legal de LEGALNESS S.A.S. N.I.T. 901.990.469-5, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "suministro integral de papelería institucional, elaboración y

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 60 de 92

				personalización de folders corporativos, prestación de servicios de fotocopiado, alquiler y mantenimiento de equipos de impresión, así como la provisión de demás insumos y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento administrativo de la organización”, con un plazo de ejecución de 3 meses y un valor de \$ 135.753.460
29.	Propuesta Económica		X	Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 24.205.495

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada por **GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S** **NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	INTEGROS COMERCIALIZADORA S.A.S.
<b>NIT</b>	901.476.039-8
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	DIANA CAROLINA BARRERA GARZON
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	52.938.091 de Bogotá D.C.
<b>VALOR</b>	\$ 24.929.264

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal	X			Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 27 de marzo de 2026, bajo el código de verificación número A2653363912014 En el documento se constata:

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

Página 61 de 92

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 03366697 fue renovada el 27 de marzo de 2026</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 14 de abril de 2024.</li> <li>- La vigencia de la sociedad proponente, es indefinida y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: La Sociedad Puede Realizar, En Colombia Y En El Exterior Cualquier Actividad Lícita, Comercial O Civil.</li> </ul>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X	<p>El proponente al aportar Declaración Juramentada De Pago Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003 firmada por el Representante Legal.</p> <p><b>NO CUMPLE</b> - NO APORTA ULTIMAS 6 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL</p>
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X		Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X		El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

				<p>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294312793 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 14 de abril de 2026, respecto INTEGROS COMERCIALIZADORA S.A.S. portador del N.I.T. 9014760398, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</p> <p>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294312749 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 14 de abril 2026, respecto de DIANA CAROLINA BARRERA GARZON identificado con la cédula de ciudadanía número 52938091, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</p>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X		<p>El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:</p> <p>-Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 14 de abril de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 9014760398 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 9014760398260414134603</p> <p>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 14 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 52938091 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 52938091260414134627.</p>
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro	X		<p>El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

	Nacional De Medidas Correctivas				Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 14 de abril de 2026, con registro interno de validación No. 138205896, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 52938091, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X			El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 14 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 52938091, apellidos y nombres: BARRERA GARZON DIANA CAROLINA "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X			Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141243251843 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 901476039-8, expedido el 27 de marzo de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X			Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de BARRERA GARZON DIANA CAROLINA C.C. 52938091 expedida en Bogotá D.C..
27.1.12.	Certificado Redam		X		Aporta certificado REDAM expedido el 26 de febrero de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 52938091, en el que se certifica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"

				MAYOR A 30 DIAS <b>NO CUMPLE</b>
28.2.1.2.1	<p>Capacidad Técnica (Experiencia)</p> <p>El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.</p>	X		<p>El Proponente acredita las siguientes experiencias:</p> <p><b>EXPERIENCIA 1</b> Certificación expedida el 02 del mes de noviembre de 2021 de UNION TEMPORAL COMPARTIR IBAGUE N.I.T. 901.531.804-1, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “Suministro de elementos de papelería, útiles de oficina, bioseguridad, elementos de aseo, cafetería, menaje, eléctricos.”, con un plazo de ejecución de 06 días y un valor de \$ 13.970.782</p> <p><b>EXPERIENCIA 2</b> Certificación expedida el 16 del mes de mayo de 2022 de UNION TEMPORAL NUTRIENDO A FUSA N.I.T. 901.559.487-1, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “Suministro de elementos de papelería, útiles de oficina, bioseguridad, elementos de aseo, limpieza y cafetería”, con un plazo de ejecución desde el 15 de febrero de 2022 hasta el 14 de mayo de 2022 y un valor de \$72.176.721</p>
29.	Propuesta Económica		X	<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026,</p> <p>El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 24.929.264</p>

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada **INTEGROS COMERCIALIZADORA S.A.S. NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
NOMBRE	Grupo Empresarial FANELCO S.A.S
NIT	902031842-1
REPRESENTANTE LEGAL	Fabio Nelson Farfán Corzo
IDENTIFICACIÓN	7.128.387 de Villa de Leyva
VALOR	\$ 25.992.850

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal	X			Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 14 de abril de 2026, bajo el código de verificación número A26764399AFC3F En el documento se constata: - El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso. - La matrícula mercantil No. 04058170 - La fecha de matrícula del Proponente es 04 de febrero de 2026 - La vigencia de la sociedad proponente, es indefinida y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas. - El objeto social del proponente comprende: La Sociedad Puede Realizar, En Colombia Y En El Exterior Cualquier Actividad Licita, Comercial O Civil.

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

					<b>NO CUMPLE</b> – MINIMO UN (01) AÑO DE EXISTENCIA DE ACUERDO A LA LIMITACIÓN MYPIME.
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.	X			El proponente aporta certificación pago de aporte al sistema de seguridad social bajo la gravedad de juramento del Revisor Fiscal, planilla seguridad social mes de abril, Tarjeta profesional, cedula y certificado junta central de contadores del revisor fiscal.
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X			Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X			El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:  - Certificado de Antecedentes Ordinario No. 292995328 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 16 de marzo 2026, respecto de FABIO NELSON FARFAN CORZO identificado con la cédula de ciudadanía número 7128387, en el que consta que “NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”.
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X			El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:  - Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales “SIBOR”, de fecha 16 de marzo de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 7128387 “NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL”. Código de verificación: 7128387260316154621.

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		<p>El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 16 de marzo de 2026, con registro interno de validación No. 136571770, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 7128387, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".</p>
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		<p>El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 14 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 7128387, apellidos y nombres: FARFAN CORZO FABIO NELSON "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".</p>
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		<p>Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141245637409 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 902031842-1, expedido el 14 de abril de 2026</p>
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		<p>Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de FARFAN CORZO FABIO NELSON C.C. 7128387 expedida en Bogotá D.C..</p>
27.1.12.	Certificado Redam	X		<p>Aporta certificado REDAM expedido el 16 de marzo de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 7128387, en el que se certifica que "NO SE ENCUENTRA</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 68 de 92

				INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
28.2.1.2.1	<p>Capacidad Técnica (Experiencia)</p> <p>El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.</p>		X	<p>El Proponente acredita las siguientes experiencias:</p> <p><b>EXPERIENCIA 1</b> Acta de Liquidación proceso CONTRATO MC-COM-159-2024 con MUNICIPIO DE SESQUILÉ, en la que informa que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "COMRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SESQUILÉ. CUNDINAMARCA", con un plazo de ejecución de 12 DIAS y un valor de \$ 26.868.950.22</p> <p><b>NO CUMPLE – SOLO APORTA UNA EXPERIENCIA</b></p>
29.	Propuesta Económica		X	<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación publica IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 25.992.850</p>

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada **GRUPO EMPRESARIAL FANELCO S.A.S NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
NOMBRE	ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS
NIT	1022381337-1

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

Página 69 de 92

REPRESENTANTE LEGAL	ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS
IDENTIFICACIÓN	1.022.381.337 de Bogotá D.C.
VALOR	\$ 26.545.500

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal		X		Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 12 de marzo de 2026, bajo el código de verificación número <b>A2637451378145</b> En el documento se constata: - El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso. - La matrícula mercantil No. 03218413 fue renovada el 12 de marzo de 2026 - La fecha de matrícula del Proponente es 12 de marzo de 2020. - El objeto social del proponente comprende: Comercio Al Por Mayor De Otros Utensilios Domésticos <b>NO CUMPLE</b> – NO SE EVIDENCIA VIGENCIA DE LA SOCIEDAD
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X		El proponente al aportar Declaración Juramentada De Pago Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003 firmada por el Representante Legal.

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

Página 70 de 92

					<b>NO CUMPLE</b> - NO APORTA ULTIMAS 6 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X			Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X			La entidad verifica los antecedentes disciplinarios directamente en la página web de la Procuraduría General de la Nación y obtiene los siguientes certificados:  - Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294478491 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 16 de abril 2026, respecto de ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS identificado con la cédula de ciudadanía número 1022381337, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X			La entidad verifica los antecedentes judiciales directamente en la página web de la Contraloría y obtiene los siguientes certificados:  - Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 16 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 1022381337 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 1022381337260416212453.

27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas		X	<p>El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 04 de marzo de 2026, con registro interno de validación No. 135879581, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1022381337, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".</p> <p><b>NO CUMPLE</b> – MAYOR A 30 DIAS</p>
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes		X	<p>El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 16 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1022381337, apellidos y nombres: GOMEZ ROJAS ANGIE CAROLINA "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".</p>
27.1.10.	Registro Único Tributario		X	<p>Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 14931232051 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 1022381337-1, expedido el 19 de septiembre de 2025</p>
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente		X	<p>No Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía</p> <p><b>NO CUMPLE</b></p>
27.1.12.	Certificado Redam		X	<p>Aporta certificado REDAM expedido el 03 de marzo de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –</p>

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

				<p>MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 1022381337, en el que se certifica que “NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS” MAYOR A 30 DIAS</p> <p><b>NO CUMPLE</b></p>
28.2.1.2.1	<p>Capacidad Técnica (Experiencia)</p> <p>El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.</p>		X	<p>El Proponente no aporta experiencia.</p> <p><b>NO CUMPLE</b></p>
29.	Propuesta Económica		X	<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 26.545.500</p>

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

Página 73 de 92

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada **ANGIE CAROLINA GOMEZ ROJAS NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
NOMBRE	LADY HERMILA LOPEZ GOMEZ
NIT	1.084.250.805-0
REPRESENTANTE LEGAL	LADY HERMILA LOPEZ GOMEZ
IDENTIFICACIÓN	1.084.250.805 de Isnos Huila
VALOR	\$ 26.911.542

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal	X			Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 08 de abril de 2026, bajo el código de verificación número <b>A26714779C67A9</b> En el documento se constata: - El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso. - La matrícula mercantil No. 03669808 fue renovada el 20 de marzo de 2026 - La fecha de matrícula del Proponente es 20 de abril de 2023. - El objeto social del proponente comprende: 4761 comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad	X			El proponente al aportar Declaración Juramentada De Pago Al Sistema De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales Artículo 9 Ley 828 De 2003 firmada por el Representante Legal, aporta planilla de

	Social Integral Y De Aportes Parafiscales.				seguridad de los meses noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril.
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X			Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X			El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:  - Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294025418 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 08 de abril 2026, respecto de LADY HERMILA LOPEZ GOMEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 1084250805, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X			El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:  - Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 08 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 1084250805 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 1084250805260408191824.
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X			El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 08 de abril de 2026, con registro interno de

				validación No. 137863455, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1084250805, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 08 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1084250805, apellidos y nombres: LOPEZ GOMEZ LADY HERMILA "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141240070644 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 1084250805-0, expedido el 10 de marzo de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de LOPEZ GOMEZ LADY HERMILA C.C. 1084250805 expedida en Isnos.
27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 08 de abril de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 1084250805, en el que se certifica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
28.2.1.2.1	Capacidad Técnica (Experiencia)  El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados	X		El Proponente acredita las siguientes experiencias:  <b>EXPERIENCIA 1</b> Certificación expedida el 02 del mes de noviembre de 2021 de INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "ADQUISICIÓN POR COMPRA DE BIENES DE CONSUMO DE USO FINAL (PRODUCTOS DE ASEO,

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 76 de 92

	con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.			PAPELERIA) Y DE USO DURADERO (MATERIAL DIDACTICO, ELEMENTOS DEPORTIVOS, FERRETERIA, MENAJE COCINA, EQUIPO TECNOLÓGICO), PARA GARANTIZAR LA BUENA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA DE ROVIRATOLIMA.”, con un plazo de ejecución de 05 días y un valor de \$ 31.872.900  <b>EXPERIENCIA 2</b> Acta de Liquidación proceso N° 057-2024 con el MUNICIPIO DE EL PEÑÓN SANTANDER, en la que informa que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y COCINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN SANTANDER”, con un plazo de ejecución de 15 DIAS y un valor de \$ 12.536.500
29.	Propuesta Económica		X	Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$ 26.911.542

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada **LADY HERMILA LOPEZ GOMEZ CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
<b>NIT</b>	901.406.206-2
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1.084.258.002 de Isnos – Huila.
<b>VALOR</b>	\$27.181.522

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal		X		<p>Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Huila – Sede Virtual, el 26 de marzo de 2026, bajo el código de verificación número <b>6V8GmtTxxJ</b></p> <p>En el documento se constata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 345641 fue renovada el 26 de marzo de 2026</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 22 de septiembre de 2020.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: Venta al por menor de cualquier tipo de producto no realizada en almacenes ni puestos de mercado</li> </ul> <p><b>NO CUMPLE</b> – NO SE EVIDENCIA VIGENCIA DE LA SOCIEDAD</p>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X		<p>No aporta declaración juramentada de pago correspondiente al sistema seguridad social integral y de aportes parafiscales</p> <p><b>NO CUMPLE</b></p>
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X			Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 78 de 92

27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X		<p>El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293729831 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 01 de abril de 2026, respecto CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, portador del N.I.T. 9014062062, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293729821 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 01 de abril 2026, respecto de LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS identificado con la cédula de ciudadanía número 1084258002, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</li> </ul>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X		<p>El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 01 de abril de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 9014062062 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 9014062062260401074543</li> <li>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 01 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 1084258002 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 1084258002260401074518.</li> </ul>
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro	X		<p>El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 79 de 92

	Nacional De Medidas Correctivas				Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 01 de abril de 2026, con registro interno de validación No. 137501898, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1084258002, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X			El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 08 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1084258002, apellidos y nombres: GUAMANGA BOLAÑOS LAURA VICTORIA "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X			Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141183603158 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 901406206-2, expedido el 06 de marzo de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X			Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de LOPEZ GUAMANGA BOLAÑOS LAURA VICTORIA C.C. 1084258002 expedida en Isnos.
27.1.12.	Certificado Redam	X			Aporta certificado REDAM expedido el 01 de abril de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 1084258002, en el que se certifica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
28.2.1.2.1	Capacidad Técnica (Experiencia) El proponente deberá allegar certificaciones	X			El Proponente acredita las siguientes experiencias:  <b>EXPERIENCIA 1</b> Acta de Liquidación proceso No. 410-22-03.20240074 con el Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 80 de 92

	de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.			<p>Cauca, en la que informa que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “Contratar la compra de elementos de aseo Y cafetería necesarios para generar bienestar a los funcionarios en procura del buen ambiente y un sitio laboral agradable.”, con un plazo de ejecución de 20 DIAS y un valor de \$ 22.676.072</p> <p><b>EXPERIENCIA 2</b> Acta de Liquidación proceso PN-DEPUY N° 34-8-1003-22 con la DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO, en la que informa que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “SUMINIESTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LAS UNIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO”, con un plazo de ejecución de 04 MESES y un valor de \$ 37.116.000</p>
29.	Propuesta Económica		X	<p>Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$27.181.522</p>

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada **CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	ARLEY OLEJUA MANRIQUE
<b>NIT</b>	1030618048-7
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	ARLEY OLEJUA MANRIQUE
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1030618048-7.
<b>VALOR</b>	\$ 27.716.880

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal		X		<p>Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Virtual, el 27 de marzo de 2026, bajo el código de verificación número <b>A2652461970F42</b></p> <p>En el documento se constata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 03939207 fue renovada el 04 de febrero de 2026</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 20 de marzo de 2025</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.</li> </ul> <p><b>NO CUMPLE – NO SE EVIDENCIA VIGENCIA DE LA SOCIEDAD</b></p> <p>MINIMO UN (01) AÑO DE EXISTENCIA DE ACUERDO A LA LIMITACIÓN MYPIME.</p>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.	X			el proponente APORTA certificación pago de aporte al sistema de seguridad social bajo la gravedad de juramento del Revisor Fiscal, el proponente aporta únicamente planilla de pago de seguridad social de los meses noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X			Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado

27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X			El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:  - Certificado de Antecedentes Ordinario No. 293943394 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 07 de abril 2026, respecto de DENINSON ARLEY OLEJUA MANRIQUE identificado con la cédula de ciudadanía número 1030618048, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X			El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:  - Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 07 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 1030618048 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 1030618048260407152025.
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X			El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 07 de abril de 2026, con registro interno de validación No. 137769901, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1030618048, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X			El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:

				Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 07 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1030618048, apellidos y nombres: OLEJUA MANRIQUE DENINSON ARLEY "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141241638608 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 1030618048-7, expedido el 17 de marzo de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de LOPEZ OLEJUA MANRIQUE DENINSON ARLEY C.C. 1030618048 expedida en Bogotá D.C.
27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 24 de marzo de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 1030618048, en el que se certifica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
28.2.1.2.1	Capacidad Técnica (Experiencia)  El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o		X	El Proponente acredita las siguientes experiencias:  <b>EXPERIENCIA 1</b> Certificación expedida el 23 del mes de octubre de 2025 por NAYIT VANESA BARRIOS ALMEYDA. C.C 1.095.952.333 DE GIRÓN, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, ELEMENTOS DE OFICINA Y SUMINISTRO DE PAPELERIA, ALIMENTOS Y ASEO", con un plazo de ejecución de 08 DIAS y un valor de \$ 76.054.500  <b>NO CUMPLE – SOLO APORTO UNA EXPERIENCIA</b>

	distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.				
29.	Propuesta Económica		X		Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$27.716.880

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada **OLEJUA MANRIQUE DENINSON ARLEY NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	COMERCIALIZADORA SANTA CECILIA SP SAS
<b>NIT</b>	901.323.648-7
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	Johanna Palacio
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1.073.234.476 de Mosquera
<b>VALOR</b>	\$ 27.735.650

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal		X		Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Huila – Sede Virtual, el 28 de marzo de 2026, bajo el código de verificación número A2671490311C1F En el documento se constata: - El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre

				<p>del presente proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La matrícula mercantil No. 03168907 no fue renovada.</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 19 de septiembre de 2019.</li> <li>- La vigencia de la sociedad proponente, es indefinida y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.</li> </ul> <p><b>NO CUMPLE</b></p>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X	<p>Aporta declaración juramentada de pago correspondiente al sistema seguridad social integral y de aportes parafiscales firmada por la representante legal.</p> <p><b>NO CUMPLE – APORTAR ULTIMAS 6 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL</b></p>
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X		Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal		X	
27.1.6.	Certificado De Antecedentes Disciplinarios Del Proponente	X		<p>El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294065197 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 09 de abril de 2026, respecto DISTRIBUIDORA COMERCIAL KHALIFA SAS, portador del N.I.T. 9013236487, en el que consta que “NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”.</li> </ul>

				<p>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294065065 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 09 de abril 2026, respecto de MARYURY JOHANNA PALACIO identificado con la cédula de ciudadanía número 1073234476, en el que consta que “NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES”.</p>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X		<p>El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:</p> <p>-Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales “SIBOR”, de fecha 09 de abril de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 9013236487 “NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL”. Código de verificación: 9013236487260409124402</p> <p>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales “SIBOR”, de fecha 09 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 1073234476 “NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL”. Código de verificación: 1073234476260409124309.</p>
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		<p>El proponente aporta el certificado de los antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 09 de abril de 2026, con registro interno de validación No. 137915196, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1073234476, “NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR”.</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 87 de 92

27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		<p>El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:</p> <p>Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 09 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 1073234476, apellidos y nombres: PALACIO MARYURY JOHANNA “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES”.</p>
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		<p>Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141216464314 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 901323648-7, expedido el 02 de marzo de 2026</p>
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		<p>Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de LOPEZ PALACIO MARYURY JOHANNA C.C. 1073234476 expedida en Mosquera.</p>
27.1.12.	Certificado Redam	X		<p>Aporta certificado REDAM expedido el 08 de febrero de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 1073234476, en el que se certifica que “NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS”</p> <p><b>NO CUMPLE</b> – SUPERIOR A 30 DIAS</p>
28.2.1.2.1	<p>Capacidad Técnica (Experiencia)</p> <p>El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas,</p>	X		<p>El Proponente acredita las siguientes experiencias:</p> <p><b>EXPERIENCIA 1</b></p> <p>Certificación expedida el 04 del mes de febrero de 2026 por el ALCALDIA MUNICIPAL MANTA CUNDINAMARCA, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL DEL</p>

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 88 de 92

	relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.				MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA”, con un plazo de ejecución de 14 DIAS y un valor de \$ 39.858.000  <b>EXPERIENCIA 2</b> Certificación expedida el 03 del mes de febrero de 2025 por Alkhorayef Petroleum Colombia SAS, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “suministro de elementos para el área de HSEQ de la empresa, que incluye elementos de papelería, aseo, cafetería y elementos de protección personal.”, con un plazo de ejecución de 120 DIAS y un valor de \$ 39.876.544
29.	Propuesta Económica		X		Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$27.735.650

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada **COMERCIALIZADORA SANTA CECILIA SP SAS NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

PROPUESTA	
<b>NOMBRE</b>	PROVEINSUMOS S.A.S.
<b>NIT</b>	900632517-2
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	JORGE ENRIQUE GARCIA GARAVITO
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	11333437 de Zipaquirá
<b>VALOR</b>	\$ 28.000.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
27.1.1.	Carta De Presentación De La Propuesta (Anexo No. 1)	X			Aporta Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado
27.1.2.	Certificado De Existencia Y Representación Legal	X			Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Sogamoso, el 07 de abril de 2026, bajo el código de

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

Página 89 de 92

				<p>verificación número <b>A26701830B13D7</b></p> <p>En el documento se constata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Certificado de Existencia y Representación Legal es expedido con una fecha no superior a 30 días calendario, anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso.</li> <li>- La matrícula mercantil No. 02336934 fue renovada el 30 de marzo de 2026.</li> <li>- La fecha de matrícula del Proponente es 03 de junio de 2013.</li> <li>- La vigencia de la sociedad proponente, es indefinida y no se encuentra disuelta, por lo que su duración no es inferior a la vigencia del contrato, el de la liquidación y cinco (5) años más, contados a partir de la fecha de entrega de propuestas.</li> <li>- El objeto social del proponente comprende: Suministro Y Distribución De Papelería, Útiles De Escritorio Y En General Todo Suministro De Oficina, Toners, Cintas, Cartuchos Y En General Todo Suministro De Impresión; Suministro Y Distribución De Elementos De Aseo Y Cafeteria</li> </ul>
27.1.3.	Declaración Juramentada De Pago Correspondiente Al Sistema De Seguridad Social Integral Y De Aportes Parafiscales.		X	<p>Aporta declaración juramentada de pago correspondiente al sistema seguridad social integral y de aportes parafiscales firmada por la representante legal.</p> <p><b>NO CUMPLE – APORTAR ULTIMAS 6 PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL</b></p>
27.1.4.	Compromiso Anticorrupción (Anexo No. 2)	X		Aporta ANEXO 2 debidamente diligenciado
27.1.5.	Documento De Conformación De Consorcio O Unión Temporal			X
27.1.6.	Certificado De Antecedentes	X		El proponente adjunta los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 90 de 92

	Disciplinarios Del Proponente			<p>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294480631 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 16 de abril de 2026, respecto PROVEINSUMOS SAS, portador del N.I.T. 9006325172, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</p> <p>- Certificado de Antecedentes Ordinario No. 294480649 expedido por la Procuraduría General de La Nación el 16 de abril 2026, respecto de JORGE ENRIQUE GARCIA GARAVITO identificado con la cédula de ciudadanía número 11333437, en el que consta que "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES".</p>
27.1.7.	Certificado De Antecedentes Fiscales Del Proponente	X		<p>El proponente adjunta los siguientes certificados de los antecedentes judiciales de la Contraloría:</p> <p>-Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 16 de abril de 2026, en el que indica que la firma con N.I.T. 9006325172 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 9006325172260416225913</p> <p>- Certificado de consulta en línea del Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales "SIBOR", de fecha 16 de abril de 2026, en el que indica que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía número 11333437 "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLES FISCAL". Código de verificación: 11333437260416225814.</p>
27.1.8.	Certificado Expedido Por El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas	X		<p>La entidad verifica los antecedentes de medidas correctivas directamente en la página web de la Policía Nacional de Colombia y obtiene y el siguiente certificado: Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedido por la Policía Nacional de Colombia el 06 de mayo de 2025, con</p>

INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026

Página 91 de 92

				registro interno de validación No. 137746187, en el que consta que el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 11333437, "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
27.1.9.	Certificado De Antecedentes Judiciales Vigentes	X		El proponente aporta certificado de los antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia:  Certificado de Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 16 de abril de 2026, en el que consta el ciudadano identificado con la cédula de ciudadanía No. 11333437, apellidos y nombres: JORGE ENRIQUE GARCIA GARAVITO "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES".
27.1.10.	Registro Único Tributario	X		Aporta Formulario del Registro Único Tributario número 141221809671 correspondiente a la persona jurídica identificada con el N.I.T. 900632517-2, expedido el 07 de abril de 2026
27.1.11.	Fotocopia De La Cédula De Ciudadanía Del Proponente	X		Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de JORGE ENRIQUE GARCIA GARAVITO C.C. 11333437 expedida en Zipaquirá.
27.1.12.	Certificado Redam	X		Aporta certificado REDAM expedido el 07 de abril de 2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, correspondiente al ciudadano con número de identificación: C.C. 11333437, en el que se certifica que "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
28.2.1.2.1	Capacidad Técnica (Experiencia)  El proponente deberá allegar certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de mínimo dos (02) contratos ejecutados	X		El Proponente acredita las siguientes experiencias:  <b>EXPERIENCIA 1</b> Certificación expedida el 11 del mes de marzo de 2026 por la PERSONERÍA DE MANIZALES, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, ASEPSIA Y CAFETERÍA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MANIZALES", con un

**INFORME DE EVALUACION IMC-001-2026**

Página 92 de 92

	con entidades públicas o privadas, relacionados con el objeto del contrato haya consistido en compraventa y/o suministro y/o distribución de aseo y/o cafetería cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.			plazo de ejecución desde el 05 de mayo de 2025 al 30 de diciembre de 2025 y un valor de \$ 39.600.000  <b>EXPERIENCIA 2</b> Certificación expedida el 11 del mes de marzo de 2026 por la PERSONERÍA DE MANIZALES, en la que certifica que suscribió con el Proponente, el contrato cuyo objeto es “SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MANIZALES.”, con un plazo de ejecución desde el 07 de mayo de 2025 al 30 de diciembre de 2025 y un valor de \$35.000.000
29.	Propuesta Económica		X	Se presenta la oferta económica en los tiempos establecidos por el cronograma de la invitación pública IMC-001-2026, El Proponente allega oferta económica por un valor de \$28.000.000

**CONCLUSIÓN** Una vez analizada la propuesta presentada **PROVEINSUMOS S.A.S. NO CUMPLE** con los requisitos de la Invitación Pública número IMC-001-2026.

**COMITÉ EVALUADOR**

El Comité Evaluador recomienda la adjudicación del presente proceso al proponente: **INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA NIT 830113914-3**, por cumplir con los requisitos estipulados en la Invitación.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

**DISNEY ERNESTINA BARBOSA**  
Secretaria Ejecutiva

**MAURICIO SANCHEZ**  
Presidente